

dose por las reglas de los artículos 26 y siguientes del Decreto de 21 de noviembre de 1952, a cuyo objeto emplácese por edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», a don Francisco Panadero Coello, de ignorado paradero, y a los herederos o sucesores del mismo, también desconocidos, para que en el plazo improrrogable de seis días comparezcan ante este Juzgado, donde obran las copias de la demanda y documentos que, en su caso, les serán entregados. Al otro sí, estese a lo acordado.—Lo provee y firma el expresado señor Juez sustituto de que doy fe.—Firmados: S. Gironés.—Ante mí: Ausencio G. Galarza.—Rubricados.—Están los sellos.»

Y para que sirva de notificación a los demandados, situados en ignorado parade-

ro, extendiendo y firmo el presente en Arenys de Mar a once de febrero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez.—El Secretario.—1.730-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

El señor Juez comarcal de Masamagrell, por providencia recaída en el juicio verbal de faltas número 51 de 1971, de previas número 311 de 1970 del Juzgado de Instrucción de Sagunto, declaradas falta, a denuncia de Eduardo Reig Albuixech contra José Giménez Pérez, por daños causados por el M. 831.800, conducido por el denunciado al «Seat 850», matrícula V. 223.891, conducido y propiedad del denunciante, tiene acordado, sea usted,

José Giménez Pérez, citado en forma y por medio de la presente, para que el día veintisiete de marzo próximo y hora de las once y media de su mañana, comparezca, asistido de las pruebas de que intente valerse, ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio de faltas, apercibiéndole de que de no verificarlo así o hacer uso del derecho del artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1952 le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación en forma al denunciado, que se encuentra en ignorado paradero, extendiendo la presente cédula, que firmo y sello con el de mi cargo en Masamagrell a veinte de febrero de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, Santiago García.—Rubricado.—(749.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas con destino a la tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de prendas con destino a la tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I.S.V.23/71-20.

Relación de artículos y precio límite

- 24.700 uniformes de granito para paseo (tejido y confección), al precio límite unitario de 1.300 pesetas.
- 85.000 pares de botas de deporte, al precio límite de 90 pesetas el par.
- 225.000 pares de calcetines de algodón, al precio límite de 29 pesetas el par.
- 185.000 pañuelos, al precio límite unitario de 9 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento cincuenta días naturales a partir de la fecha en que se comunique al adjudicatario la adjudicación definitiva, debiendo entregar dicha mercancía en el Almacén Central de Intendencia, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación seña-

lada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita, en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 3 de abril de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 13 de abril de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 2 de marzo de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—1.496-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformes y gorras de instrucción con destino a la tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de uniformes y gorras de instrucción con destino a la tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I.S.V.21/71-21.

Relación de artículos y precio límite

- 75.000 uniformes de instrucción y maniobra modelo 67 (tejido y confección), al precio límite unitario de 490 pesetas.
- 75.000 gorros de instrucción y maniobra modelo 67 (tejido y confección), al precio límite unitario de 86 pesetas.
- 75.000 gorras de instrucción y maniobra modelo 67 (tejido y confección), al precio límite unitario de 56 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será como máximo de ciento cincuenta días naturales a partir de la fecha en que se comunique al interesado la elevación a definitiva, debiendo entregar dicha mercancía en el Almacén Central de Intendencia, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 3 de abril de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 13 de abril de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de marzo de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—1.497-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería referente a subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 12 del actual mes de febrero, se publica anuncio de subasta pública para contratar la ejecución de las siguientes obras:

Subasta número 1.—Construcción del camino vecinal de Casablanca a Graj de María, Construcción del camino vecinal de Vélez-Blanco a Cuevas de Ambrosio, y construcción del camino vecinal de Vélez-Rubio a Los Aránegas, con presupuesto global de contrata de 5.000.000 de pesetas, fianza provisional conjunta de 100.000 pesetas y plazo de ejecución total de las tres obras de dieciocho meses.

Subasta número 2.—Construcción del camino vecinal de Vélez-Rubio a Tonosa y Banacalejo, con presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas, fianza provisional de 80.000 pesetas y plazo de ejecución de catorce meses.

Subasta número 3.—Afirmado del camino vecinal de Urcal a la carretera de Murcia a Almería en Huércal-Overa, con presupuesto de contrata de 2.600.000 pesetas, fianza provisional de 52.000 pesetas y plazo de ejecución de catorce meses.

Los proyectos, presupuestos, pliegos y demás documentos estarán expuestos en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial) durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez de la mañana a una de la tarde, en cuyo plazo se admitirán las proposiciones, las que deberán ser reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas y redactadas ajustándose al modelo que al final se indica.

La apertura de las proposiciones se verificará en el Gobierno Civil a las doce de la mañana del siguiente día hábil después de transcurridos los veinte días hábiles de presentación.

Las demás condiciones generales y específicas aplicables a esta subasta pú-

ca se encuentran contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente mencionado, haciéndose constar que para la subasta número uno la oferta económica que sea presentada comprenderá en conjunto las tres obras que integran dicha subasta, sobre la base del presupuesto global de contrata de 5.000.000 de pesetas, entendiéndose que será rechazada cualquier proposición que solamente haga referencia a una o dos de las obras indicadas, todo ello a efectos de que resulte un solo adjudicatario de los tres mencionados proyectos.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, vecino de con domicilio en calle, por sí (o en representación de, cuya copia de poder notarial, bastantado por la Abogacía del Estado, acompañe), enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y con los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares, técnicas y facultativas, así como con la Memoria, proyecto y presupuesto, planos y demás documentos para la contratación de las obras de (subasta número), se comprometo a ejecutar las mismas por el precio de (cifras, en letra, sin céntimos) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almería, 15 de febrero de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Juan Menz de la Cruz.—1.447-A.

..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de abril de 1971.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 30 de abril de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará

constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador, con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Pedro García Ortega.—1.478-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta, Plan Accesos a Galicia

Número del expediente: 113/71. Clave: 1-LE-269. Provincia: León. Denominación de las obras: Variante, acceso a Galicia. Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña), p. k. 386,3 al 414,0. Tramo Ponferrada-Villafranca del Bierzo. Presupuesto de contrata: 465.671.972 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: pesetas 9.313.439. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, explanaciones, B-3, puentes de hormigón pretensado. G-3, viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, viales y pistas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación así mismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional: Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas):

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición: «Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de

con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 98.500.000 pesetas; 1972, 159.000.000 de pesetas; 1973, pesetas 183.950.000; 1974, 24.221.972 pesetas.

Número del expediente: 11.4/71. Clave: 1-LE-279 y 1-OR-235. Provincias: León y Orense. Denominación de las obras: Variante, acceso a Galicia. Carretera N-120 (de Logroño a Vigo), p. k. 0,0 al 59,0. Tramo Villamartin-La Rúa. Presupuesto de contrata: 1.155.759.547 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: pesetas 23.115.191. Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-5, movimientos de tierras y perforaciones túneles. K-2, pilotajes y sondeos. B-3, puentes de hormigón pretensado. G-3, viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, pesetas 210.550.000; 1972, 350.000.000 de pesetas; 1973, 330.200.000 pesetas; 1974, 265.009.547 pesetas.

Número del expediente: 11.6/71. Clave: 1-OR-238. Provincia: Orense. Denominación de las obras: Nueva carretera. Acondicionamiento. Variante de la carretera N-120 (de Logroño a Vigo), puntos kilométricos 580,289 al 589,092. Tramo Valdeperreira-Quines. Accesos a Galicia. Presupuesto de contrata: pesetas 165.247.315. Fianza provisional, 2 por 100: 3.304.946 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, explanaciones. B-3, puentes de hormigón pretensado. G-3, viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 45.100.000 pesetas; 1972, 110.000.000 de pesetas; 1973, 10.147.315 pesetas.

Número del expediente: 11.9/71. Clave: 1-PO-258. Provincias: Pontevedra. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-120 (de Logroño a Vigo), p. k. 625,0 al 629,5. Tramo Villasobroso. Accesos a Galicia. Presupuesto de contrata: 54.873.480 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: pesetas 1.097.470. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, explanaciones. B-2, puentes de hormigón armado. G-3, viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 30.873.480 pesetas; 1972, pesetas 24.000.000.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación así mismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y División de Conservación y Visibilidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina. Los de las obras 7-M-579 y 7-M-643 estarán de manifiesto

exclusivamente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid.

3. **Garantía provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición:

«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras). (Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de abril de 1971.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 30 de abril de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado; se ruega tamaño folio):

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos y subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla):

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Pedro García Ortega.—1.479-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Clave y número del expediente: 1-GC-240 11.1/71. Provincia: Las Palmas. Denominación de las obras: Terminación de las obras de mejora del firme de la carretera C-812, de Las Palmas al Puente de Mogán (circunvalación por el Sur); puntos kilométricos 79,883 al 84,584. Presupuesto de contrata: 5.315.174. Fianza provisional, 2 por 100: 106.303. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación de obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidad 1971: 5.315.174.

Clave y número del expediente: O-LU 11.195/70. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Reparación y mejora del firme. Camino de Froyán a Herrería de Incio, puntos kilométricos 15,9 al 22. Presupuesto de contrata: 4.824.238. Fianza provisional, 2 por 100: 96.484. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1971. Anualidad 1971: 4.824.238.

Clave y número del expediente: 7-M-579 11.1/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora local. Drenaje longitudinal de los colectores de vía Abroñigal. Tramo: O'Donnell-Puente de los Tres Ojos. Presupuesto de contrata: 11.991.402. Fianza provisional, 2 por 100: 239.828. Plazo de ejecución: Seis meses a partir orden iniciación de obras. Clasificación de contratista. Grupos y subgrupos: E-1, Abastecimientos y saneamientos. Anualidad 1971: 11.991.402.

Clave y número del expediente: 7-M-643 11.2/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora local. Tramo de colectores y galerías de la autopista del Abroñigal, puntos kilométricos 3,800 al 4,100. Tramo: María de Molina-O'Donnell. (Estos dos proyectos sólo podrán examinarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid.) Presupuesto de contrata: 14.243.744. Fianza provisional, 2 por 100: 284.875. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación de obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-4, Pozos y galerías. Anualidad 1971: 14.243.744.

Clave y número del expediente: 7-V-233 11.32/70. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Mejora de travesía. Travesía de Onteniente. Carretera C-3316, de Villena a Alcedia de Crespins. Presupuesto de contrata: 1.892.383. Fianza provisional, 2 por 100: 37.848. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación de obras. Anualidad 1971: A cuenta del Estado, 1.324.668; a cuenta del Ayuntamiento de Onteniente, 567.715.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre».

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», en Alicante, compuesto de:

Lote R/1.—«Aparatos y dispositivos».
Lote R/2.—«Mobiliario general y clínico».

La fianza provisional para poder tomar parte en él será de 50.000 pesetas para cada lote.

La documentación podrá examinarse en la Delegación Provincial de este Instituto, sita en Alicante, calle de Gerona, número 26.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes con el resto de la documentación exigida en el pliego general de condiciones deberá presentarse en el Registro General de la citada Delegación Provincial, hasta las doce horas del día 27 de marzo de 1971.

Oportunamente se fijará en el tablón de anuncios la fecha de apertura de pliegos por la Mesa para proceder a la adjudicación provisional de los citados lotes.

Alicante, 2 de marzo de 1971.—El Director provincial, Antonio Matoses Solves. 1.555-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Acondicionamiento del regadío en Valderrubio (Granada)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de enero de 1971, para las obras de «Acondicionamiento del regadío en Valderrubio (Granada)», cuyo presupuesto de contratación asciende a trece millones cuatrocientas cinco mil doscientas cuarenta y ocho pesetas (13.405.248 pesetas); con esta fecha, la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Construcciones Otero, S. L.», en la cantidad de diez millones quinientas noventa mil ciento cuarenta y seis pesetas (10.590.146 pesetas), con una baja que representa el 21 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 25 de febrero de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—1.472-A.

Resolución de la Subdelegación de La Coruña del Instituto Nacional de Colonización referente a la subasta de dos lotes de maquinaria usada.

Se pone en general conocimiento que el día 1 de abril del corriente año, a las doce horas de la mañana, finalizará el plazo de presentación de pliegos para la subasta de dos lotes de maquinaria usada. Los pliegos de cláusulas administrati-

vas figuran en el tablón de anuncios de esta Subdelegación; asimismo otro ejemplar obra en poder del Presidente de la Cooperativa de Posada del Bierzo, Ponferrada (León).

La maquinaria se halla expuesta en los locales de dicha Cooperativa.

La Coruña, 3 de marzo 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.557-A.

12.093 unidades de gabardinas 3/4 con capucha, a 450 pesetas	5.441.850
12.896 unidades de uniformes de paseo, a 375 pesetas	4.836.000
13.983 unidades de uniformes de aeródromo, con forro, a 225 pesetas	3.146.175
12.712 unidades de uniformes de aeródromo, sin forro, a 210 pesetas	2.669.520
33.339 unidades de camisas grises, a 70 pesetas	2.333.730
12.201 unidades de gorros de paseo, a 60 pesetas	732.060
24.415 unidades de gorras de aeródromo, a 45 pesetas	1.098.675
Importe total	20.258.010

Expediente 0/2-2-5-71, de confección de prendas de vestuario de tropa, del Servicio de Intendencia.

Plazos de entrega: Ciento cincuenta días a partir de la fecha en que se comuniquen que tienen a su disposición las primeras partidas de tejidos para iniciar la confección, y en todo caso dentro del ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta en mano, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 30 de marzo de 1971.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada prenda a que concurrán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y modernización del matadero municipal.

Se convoca subasta para la contratación de las obras de reforma y modernización del matadero municipal.

Tipo de licitación: Seiscientos cincuenta y una mil dieciocho pesetas con cincuenta y siete céntimos.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra ejecutada, para lo que existe crédito suficiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las diez a las trece horas.

Garantía provisional: Diecinueve mil quinientas treinta pesetas.

Garantía definitiva: El seis por ciento del tipo de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, con arreglo al modelo que se inserta al final, en las horas de diez a trece de los días laborables desde el siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, al de publi-

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de las prendas que se citan.

Se anuncia concurso público para la confección de las prendas que a continuación se detallan:

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 31 de marzo de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada uno de los artículos ofertados.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1971.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo.—1.791-C.

La publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura se realizará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y de las demás condiciones que se exigen para la contratación por subasta de las obras de reforma y modernización del matadero municipal de la ciudad de Baena, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la suma de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Baena, 26 de febrero de 1971.—El Alcalde.—1.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Rectificación y ampliación de la avenida de G. Miró y la de urbanización de la avenida de Madrid».

El Ayuntamiento de Calpe saca a subasta la adjudicación de las obras de rectificación y ampliación de la avenida

de G. Miró y la de urbanización de la avenida de Madrid bajo las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de licitación para ambas obras se fija en 2.532.334 pesetas (dos millones quinientas treinta y dos mil trescientas treinta y cuatro pesetas).

2.ª La realización de las obras habrá de efectuarse en plazo de dos meses, a contar de la comunicación de la adjudicación definitiva.

3.ª Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales libradas por el Director de las obras.

4.ª Toda la documentación relacionada con esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por y mientras dure el plazo de licitación.

5.ª La fianza provisional será de 50.647 pesetas. La definitiva alcanzará el cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

6.ª Las plicas o proposiciones pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil de cumplirse el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas.

8.ª Caso de concurrir en representación de persona natural o jurídica, el poder será bastantado por el Letrado Secretario del Ayuntamiento.

9.ª Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas y timbre municipal de igual cuantía, y las certificaciones y declaraciones con timbre de cinco pesetas e igual cuantía de sello municipal. En todos los casos se adherirán también iguales cuantías de pólizas de la municipal.

10. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente.

11. Las cuestiones litigiosas que puedan presentarse serán resueltas por los Tribunales que cita el artículo 12 del citado Reglamento.

12. El importe de la adjudicación será sufragado con cargo al presupuesto extraordinario redactado para este fin.

13. Para la validez del contrato a que se refiere este anuncio no se precisa autorización superior.

14. Se podrán imponer al contratista multas por faltas que cometa, siempre que no den lugar a la rescisión del contrato.

15. La fianza se devolverá al contratista previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del repetido Reglamento.

16. Lo no previsto en este anuncio será suplido por el pliego de condiciones a que se refiere el mismo, a las disposiciones vigentes y al derecho supletorio.

17. Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación:

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con D. N. I. número, expedido en, con fecha, en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» del y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de rectificación y ampliación de la avenida de G. Miró y urbanización de la avenida de Madrid, de esta villa, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del optante.)

Calpe, 24 de febrero de 1971.—El Alcalde, Joaquín García Hernández.—1.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se suspende la licitación de las obras de construcción de galerías de servicios, pavimentación y complementarias en la Ronda de Segovia.

La excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 3 de los corrientes, ha acordado suspender la licitación, mediante concurso-subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de los días 20 y 25, respectivamente del pasado mes de febrero, relativo a obras de construcción de galerías de servicios, pavimentación y complementarias en la Ronda de Segovia, al no considerarse adecuada dicha modalidad de contratación, dadas las especiales características de las mismas.

Al mismo tiempo se rectifica el acuerdo de 20 de enero de 1971, en el sentido de hacer uso de la excepción de subasta y concurso-subasta en favor de concurso público, que prevé el apartado tercero del artículo 37 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Vallbona (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación del nuevo alumbrado público de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo de la Corporación municipal, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Instalación del nuevo alumbrado público de esta localidad.

Tipo: Cinco millones ciento ochenta y ocho mil doscientas setenta y siete pesetas (5.188.277), a la baja.

Duración del contrato: Seis meses

Pagos: Por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo la debida consignación en el presupuesto extraordinario aprobado.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Ciento tres mil setecientos sesenta y seis pesetas (103.766).

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Proposiciones: De nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para instalación del nuevo alumbrado público en Puebla de Vallbona», y se titulará «Referencias», conteniendo: Resguardo de la fianza provisional; documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador y de hallarse matriculado como contratista y al corriente en el pago del Impuesto Industrial Licencia Fiscal; declaración de no hallarse incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el artículo cuatro y cinco del Reglamento de Contratación, y una Memoria firmada por el proponente con sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en que el licitador concrete el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de instalación del nuevo alumbrado público, se compromete a ejecutar la expresada obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Puebla de Vallbona, 22 de febrero de 1971.—El Alcalde.—Joaquín Tamarit.—

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un colector en la calle de Juan Mompeó, de esta ciudad.

Objeto: Concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un colector en la calle de Juan Mompeó, de esta ciudad.

Tipo: 4.668.273 pesetas, que será con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Fianza provisional: 93.365 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, habitante en la calle de (o bien Apoderado, Gerente, en nombre y representación de la Empresa), bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y de los planos y presupuesto que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de la colectoría por la calle Juan Mompeó, se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a los antedichos documentos y condiciones por la cantidad de (en letra). Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del concurrente.)»

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, 10 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello mutual, se presentarán en plica cerrada, acompañada de otra plica conteniendo las referencias, también cerrada, en dicha sección hasta las doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Han sido recabadas las necesarias.

Tarrasa, 15 de febrero de 1971.—El Secretario.—1.448-A.